

<https://revistapropuestascriticas.uchile.cl>

ARTÍCULO

Tensiones entre sindicalismo combativo y antisindicalismo virtual: lecciones de la huelga de la Educación Federal Brasileira

Tensions between combative unionism and virtual anti-unionism: lessons from the Brazilian Federal Education strike

Tensões entre sindicalismo combativo e antissindicalismo virtual: lições da greve da educação federal brasileira

69

Lawrence Estivalet de Mello¹

Universidad Federal de Bahía, Brasil

Alexandra Maciel Veiga

Universidad Federal de Bahía, Brasil

Loyana Araújo Saraiva Matos

Universidad Federal de Bahía, Brasil

Recibido: 20/05/2024

Aceptado: 07/10/2024

Cómo citar

Estivalet, L. Maciel, A. Araújo, L. (2024). Tensiones entre sindicalismo combativo y antisindicalismo virtual: lecciones de la huelga de la Educación Federal Brasileira. *Propuestas Críticas en Trabajo Social - Critical Proposals in Social Work*, 4 (8), 69-93. DOI: 10.5354/2735-6620.2024. 74721.

¹ Autor correspondiente: Lawrence Estivalet de Mello, Universidad Federal de Bahía

✉ lawrence.emello@gmail.com

Octubre 2024. Vol. 4, Num. 8, 69-93 ISSN 2735-6620, DOI: 10.5354/2735-6620.2024. 74721.



Resumen

El artículo reflexiona sobre la huelga federal de educación de 2024 en Brasil, a partir de dos concepciones sindicales: por un lado, el sindicalismo combativo, que realizó la mayor huelga federal de educación de la historia de Brasil; por otro, el sindicalismo negociador, que se ha transformado en un *antisindicalismo* virtual, oponiendo la huelga y las asambleas presenciales de profesores a una política de uso creciente de las tecnologías digitales de la información y la comunicación (TDICs). En la primera parte se presentan las condiciones objetivas y subjetivas de la movilización huelguística, con la persistencia de la precariedad del trabajo y de la vida bajo el gobierno de Lula. En la segunda parte del artículo, se evalúan las evidencias concretas de ataques a los derechos de organización colectiva y a los derechos de los afiliados, especialmente a través del uso ampliado y solo aparentemente progresivo de las *transmisiones on line* de los espacios de organización y movilización colectiva, con especial impacto en las mujeres, las personas mayores, el colectivo LGBTI+ y los profesores extranjeros. Para realizar el análisis, fue hecho un levantamiento documental, análisis de datos secundarios y discusión bibliográfica.

Palabras Clave:
huelga federal de educación; luchas económicas y políticas; antisindicalismo virtual; sindicalismo combativo

Abstract

This article reflects on the 2024 federal education strike in Brazil, based on two union conceptions: on the one hand, combative unionism, which carried out the largest federal education strike in the history of Brazil; on the other side, negotiating unionism, which has transformed into virtual anti-unionism, opposing the strike and in-person teacher assemblies with a policy of increasing use of digital information and communication technologies (DICTs). The first section presents the objective and subjective conditions that support the strike mobilization, with the continued precariousness of work and life under the Lula government. The second part of the article assesses concrete evidence of attacks on the rights of collective organization and members' rights, especially due to the expanded and only apparently progressive use of online broadcasts of spaces for collective organization and mobilization, with a special impact on female, elderly, LGBTI+, and foreign teachers. To give substance to the analysis, documentary survey, secondary data analysis and bibliographic discussion were handled.

Keywords:
federal education strike; economic and political struggles; virtual anti-unionism; combative unionism



Introducción

Este artículo está escrito por profesores y estudiantes en huelga del sistema público federal de educación que vienen acompañando las movilizaciones de sus comités de huelga y reflexionando colectivamente sobre los problemas que surgen en caliente, en asambleas y reuniones de los comités de huelga o en actividades de debate público. La sistematización y discusión de estos temas ha sido realizada por el grupo Trabalho Vivo, vinculado al grupo Transformaciones del Trabajo, Democracia y Protección Social de la Facultad de Derecho de la Universidad Federal de Bahía - UFBA, en reuniones periódicas y actividades de huelga.

En este artículo, problematizamos uno de los principales argumentos esgrimidos por profesores y estudiantes contrarios a la huelga, esto es, que la lucha social y la huelga fortalecen a la derecha. Recurrente en los movimientos sociales brasileños desde el auge de las luchas registradas en las movilizaciones que precedieron a las Jornadas de junio de 2013, la existencia de sectores progresistas opuestos a la movilización popular o que hacen una peculiar transposición entre las luchas sociales y la derecha se discute en el contexto de la huelga federal de educación, en dos momentos.

71

En la primera parte, se presentan las condiciones objetivas y subjetivas que sustentan la movilización huelguística, con la continuación de la precarización del trabajo y de la vida bajo el gobierno Lula, para explicar los significados de la movilización en las luchas económicas y políticas, con la disputa fundamental por el fondo público y sus repercusiones en el presupuesto público, en el contexto del avance del uso de las tecnologías digitales de información y comunicación (TDICs) en el mundo del trabajo. En la segunda parte del artículo, se muestran indicios concretos del fortalecimiento de la derecha por esa política anti-huelga, especialmente a través del uso ampliado y solo aparentemente progresivo de las transmisiones en línea de espacios de organización y movilización colectivas, a partir de un estudio documental y su examen.

Como se discutirá, están en disputa dos concepciones sindicales: por un lado, el sindicalismo combativo, que organizó la mayor huelga federal de educación de la historia de Brasil; por otro, el sindicalismo negociador, que se ha transformado en antisindicalismo virtual, oponiendo la huelga y las asambleas presenciales de profesores a una política de uso creciente de las TDICs.



“La situación es grave; la solución es la huelga”²

Casi la mitad de la administración pública federal se concentra en la Educación (Laurino, 2024) y estaba en huelga en Brasil en 2024. Había 64 Instituciones Federales de Educación en huelga, además de más de 500 campus de Institutos Federales (IFs), escuelas técnicas y colegios militares, con técnicos/as y profesores/as en huelga³.

Edificios colapsando y con crecientes filtraciones de agua en sus estructuras, una planta de trabajadores tercerizados reducida y con sobrecarga de trabajo hace años, profesores y técnicos administrativos con salarios corroídos cerca de un 40% debido a la inflación y más de un año de mesas de negociación sin respuesta efectiva por parte del gobierno federal: los trabajadores y estudiantes de la educación federal brasileña tienen razones sobra para luchar y exigir el reajuste, la recomposición presupuestaria, la reestructuración de carrera funcionarias y la derogación de las medidas antidemocráticas de los últimos gobiernos (Sindicato Nacional dos Docentes das Instituições de Ensino Superior, Andes-SN, 2024; Druck, (y Filgueiras, 2024a).

72

En la medida que la huelga de la educación unificó los sectores de técnicos docentes y administrativos en Andes-SN, Sinasefe y Fasubra, el gobierno federal mejoró su propuesta inicial, aunque tímidamente. Desde el punto de vista salarial, de la propuesta inicial del 9% para 2026, pasó a proponer el 9% en 2025 y el 3,5% en 2026, lo que significó un avance que demostró la fuerza de la movilización (Andes-SN, 2024). Sería inadecuado, sin embargo, considerar la huelga como un movimiento solo por salarios y carreras funcionarias.

La ausencia de fondos para recomponer el presupuesto de las universidades federales es una falacia, como denunció el informe de huelga de Andes-SN. El fondo público está en disputa, no en crisis ni en déficit, en Brasil. En su propio beneficio, el Congreso Nacional ha decidido destinar un monto récord a enmiendas parlamentarias, fortaleciendo el uso discrecional del presupuesto público, a través del cual senadores y diputados pueden destinar recursos a sus bases electorales: en 2022, el monto destinado a enmiendas parlamentarias fue de 28.900 millones de reales; en 2023, de 37.300 millones de reales; en 2024, alcanzó los 53.000 millones de reales (Andes-SN, 2024).

² Nota del traductor: Huelga, en portugués, es “greve”; por tanto, el título juega con la sonoridad de las palabras “grave” y “greve” que, en español, no se alcanza a apreciar.

³ La huelga educativa comenzó el 20 de marzo, con la constitución del Comando Nacional de Huelga por parte de los técnicos administrativos (Federação de Sindicatos de Trabalhadores Técnico-administrativos em Instituições de Ensino Superior Públicas do Brasil - FASUBRA, 2024); los técnicos y docentes representados por Sindicato Nacional dos Servidores Federais da Educação Básica Profissional - Sinasefe (2024) se sumaron el 3 de abril; los docentes representados por Andes-SN iniciaron la huelga el 15 de abril. En algunas universidades, los estudiantes se unieron a los trabajadores en huelga, como en la Universidad Federal de Bahía, UFBA, donde la asamblea estudiantil convocada por la Asociación de Estudiantes Graduados decidió ir a la huelga el 8 de mayo (Nombre completo, APG UFBA, 2024).



El deterioro de las estructuras de estudio y trabajo de las instituciones federales de enseñanza superior está directamente relacionado con una política de desinversión en las universidades brasileñas, que lleva una década y se mantiene en la Ley Anual de Presupuesto de 2024 (Lei nº 14.822, 2024). La desinversión acumula pérdidas de 2,5 mil millones de reales entre 2016 y 2024, considerando valores nominales, es decir, sin tener en cuenta la inflación del 50,7% acumulada en ocho años. Si se tiene en cuenta la inflación, las pérdidas ascienden a 8.300 millones de reales. Al comparar la planificación presupuestaria para el cuatrienio 2016-2019 con el plan plurianual para 2020 a 2023, la asignación de fondos públicos a la educación superior pasa del 5% al 3% del presupuesto, con un déficit anual de aproximadamente 5.800 millones de reales (Coletivo Democracia e Luta, 2024).

En el caso de la Universidad Federal de Bahía, el presupuesto acumula pérdidas del 87% en fondos de inversión y capital, tal como expuso el colectivo opositor del sindicato docente, en base a un estudio de Diego Marques (Coletivo Democracia e Luta, 2024). Se combinan así el sub-financiamiento de las universidades públicas, las elevadas cantidades destinadas al sector privado de educación y el creciente financiamiento de la educación pública a través de enmiendas parlamentarias. Los importes reservados para el sector privado entre 2024 y 2027 ascendieron a 11.600 millones de reales, mientras que la asignación presupuestaria para el sector público en el mismo período fue de 45.200 millones de reales. La sustitución del gasto del sector público por la subvención al sector privado asciende a una cuarta parte del importe previsto en el Plan Plurianual (Rech, 2024).

Al observar los gastos discrecionales en educación superior de la Ley Anual de Presupuesto, para gastos como electricidad, mano de obra tercerizada, etc., e inversiones como obras de mantenimiento de edificios, Rech (2024) observa una caída de R\$ 19,3 mil millones en 2016 para R\$ 13,1 mil millones en 2024, lo que resulta en una pérdida del 32% en valores nominales. Al analizar la composición de estos valores, la participación de las enmiendas parlamentarias aumenta, pasando del 5% en 2016 al 28% del total de las inversiones a partir de 2022.

Al disputar el presupuesto público, la huelga federal de educación permite una aproximación de las luchas económicas y las luchas políticas. No es casualidad que el gobierno federal rechazara hasta el último minuto que la huelga de educación tuviera que ver con el presupuesto público y presentara una postura negacionista en relación con los problemas presupuestarios. Como dijo el presidente Lula en una declaración

sobre la huelga, que estaba llegando a su fin: “Demuestra que a las universidades les falta dinero y que el gobierno tiene que encontrar recursos. No se puede permitir que una huelga termine por inacción” (Lula, 2024 en Tonet, año y Truffi, 2024).

Contrariamente a estas afirmaciones, es posible postular un vínculo entre las movilizaciones por mejores condiciones de trabajo, tradicionalmente llamadas huelgas económicas, y movilizaciones más amplias por reformas sociales, es decir, la posible implicación política de las huelgas inmediatas o la complementariedad entre huelgas económicas y políticas. En esta línea, Rosa Luxemburgo (2010, p.286) deduce puntos generales de las experiencias, entre los que destaca: “(...) la lucha económica presenta una continuidad, es el hilo que une los diferentes nudos políticos; la lucha política es una fertilización periódica que prepara el terreno para las luchas económicas. Causa y efecto se suceden, alternándose incesantemente (...)”.

La modalidad de huelga no corporativa encuentra especial relevancia en el periodo de huelgas crecientes que se oponen al Estado y a sus mediaciones burocráticas. Desde la crisis de 2008, se ha iniciado en Europa un periodo de huelgas sin precedentes, que demuestran la oposición a las agendas de austeridad. A menudo se trata de huelgas simbólicas, limitadas a uno o dos días, pero con cuestiones que afectan al sector público y a la regulación de la negociación colectiva (Nowak, y Gallas, 2014, p.306).

74

En el caso de la huelga de la educación federal, las expresiones de este momento histórico se revelan no solo en la agenda de reivindicaciones, sino también en la dimensión de la movilización y en la fuerza de la oposición sindical a la política del Federação de Sindicatos de Professores e Professoras de Instituições Federais de Ensino Superior e de Ensino Básico Técnico e Tecnológico - Proifes/Federação⁴en el movimiento magisterial brasileño. Una mirada a los datos de Andes-SN sobre el número de Instituciones Federales de Enseñanza Superior en huelga en las últimas huelgas nos ayuda a dimensionar el tamaño de la movilización de los profesores en 2024: en 2001, 51 Instituições Federais de Ensino Superior- IFES; en 2005, 40 IFES; en 2008, 39 IFES; en 2012, 60 IFES; en 2015, 39 IFES; en 2016, 44 IFES (.Andes-SN, 2022). En 2024, había 64 IFES en huelga.

El año 2024, por lo tanto, es el mayor de la serie histórica de Andes-SN, en términos de número de IFES, comparable a la gran huelga de 2012, en vísperas de junio de 2013. Al igual que en ese período, el movimiento tuvo un fuerte papel de base y de oposición sindical. Una característica común entre 2012 y 2024 fue el rechazo de los sindicatos

⁴Para un análisis del concepto sindical de Proifes/Federação, su composición de sindicatos fantasma y su papel como organización de apoyo al gobierno federal, véase Mello y Dutra (2024a; 2024b).



de base del Proifes a los acuerdos alcanzados entre el gobierno federal y el Proifes, con una gran disputa entre los sectores gobernantes y las oposiciones de base de las universidades que tienen sindicatos afiliados al Proifes.

En lo que se refiere a las oposiciones sindicales, merece atención la huelga de educación en la base de Associação dos Professores Universitários da Bahia - Apub/Sindicato, entonces afiliada a Proifes/Federação, en la cual la dirección del sindicato fue derrotada por la oposición sindical en todas las asambleas docentes realizadas durante la huelga. La actuación de la dirección reveló una concepción distorsionada del sindicato, ya que la noción de libertad sindical reivindicada por la organización se reduce a la positivización de normas en un estatuto, en el que se cumplen determinados ritos, como las elecciones de la junta, para que esta adquiera un poder político central. En una declaración durante una asamblea de profesores de Apub con más de 500 personas con derecho a voto, un miembro de la junta directiva del Proifes dijo que “ninguna asamblea del país decidirá lo que hará una federación legalmente constituida [en las negociaciones colectivas con el gobierno federal, discutidas por las asambleas]” (Castro Ramos, 2024), una práctica repetida que revela la prevalencia del poder notarial sobre la voluntad soberana de la categoría expresada en la asamblea.

75

El rechazo de las asambleas presenciales y la práctica política de demonizar, boicotear y estigmatizar los debates y las movilizaciones colectivas engendradas en este espacio revelan más de lo que afirman. No se trata solo de una política contraria a las asambleas presenciales, sino de intentar poner en su lugar algo más “moderno” y formalmente democrático, desde un punto de vista “ciudadano”.

En un texto emblemático (Apub Sindicato, 2024c), la directiva de la Apub critica la asamblea presencial porque habría demasiada violencia política, como “gritos y abucheos” contra quienes afirman, en la asamblea, que la posición de la asamblea no tiene valor jurídico ni político para las decisiones de la federación. En lugar de atribuir la violencia al ejercicio autocrático y notarial del poder sindical desvinculado de la voluntad de las asambleas de profesores, son las propias asambleas las que son violentas, por criticar a quienes ignoran las decisiones colectivas.

Según la citada nota política, la asamblea de profesores de más de 500 personas confrontó la decisión de la “mayoría” que votó, en una encuesta virtual, en un sentido distinto al que decidió la asamblea. Las personas que votaron en la encuesta no habrían acudido a la asamblea porque se trata de un “espacio hostil” e “irrespetuoso” sin “condiciones básicas para la deliberación”:

En resumen, las deliberaciones de la asamblea de hoy fueron ajenas a la opinión expresada por los compañeros en la encuesta publicada ayer, lo que parece indicar que muchos no se sienten cómodos acudiendo a la asamblea, que lamentablemente se presenta como un espacio hostil, con varios momentos de falta de respeto, que imposibilitan las condiciones básicas de deliberación con un parámetro democrático. (Associação dos Professores Universitários da Bahia, s/p, 2024c)

El tema recupera y actualiza el impulso a la expansión del uso de las TDICs en el trabajo, que tuvo especial aumento durante la pandemia de Covid-19, como lo demuestran el avance del e-learning en la enseñanza superior y la expansión del teletrabajo, incluso en la función pública. Según Antunes (2023), este contexto de grave crisis sanitaria e impactos socioeconómicos inestimables ha favorecido el desarrollo de “nuevos laboratorios de experimentación del capital” en diferentes actividades.

Otros espacios de sociabilidad y movilización colectiva también se han visto afectados. La pandemia representó un catalizador para los desafíos de establecer una resistencia colectiva en el movimiento sindical, especialmente para las entidades laborales. Ejemplos de estos cambios son la realización del 1º de Mayo unificado en formato presencial en 2020 (Ferreira, 2020) y las asambleas virtuales de la Central Única dos Trabalhadores-CUT con más de 120.000 participantes (Nuzzi, 2020).

Durante la pandemia, especialmente a la luz de la Medida Provisoria nº 963, ítem II, artículo 17 (BRASIL, 2020a) y de la reglamentación del Ministerio de Economía, con la circular nº 1919/2020 (BRASIL, 2020b), la autorización para realizar asambleas virtuales se extendió a los sindicatos. La virtualización de los espacios de deliberación sindical se observa en los discursos de representantes sindicales, como el de la presidenta de la Confederación Nacional de los Trabajadores Financieros (Contraf-CUT). Según ella, el aislamiento social pandémico ha dado paso a una nueva cultura, con nuevos caminos para la organización sindical, dado que “el teletrabajo está aquí para quedarse” (CUT, 2020). Para Graça Costa (2021), Secretaria de Organización y Política Sindical de la Ejecutiva Nacional de la CUT, las asambleas y congresos deben ser “dinámicos”, utilizando herramientas virtuales, como se experimentó durante la pandemia.

Sin embargo, ¿En qué consiste este “dinamismo”? Al observar la política de virtualización de la vida sindical durante la pandemia, en las entidades afiliadas a la CUT en los sectores de salud, educación y banca, hubo una limitación de los derechos



de participación y reconocimiento mutuo de los afiliados o, en palabras de Campos (2020), hubo una limitación en los contactos entre la dirección y las bases sin interacción y debate, al posicionar a los representados solo como receptores de información, en detrimento del espacio de debate, desprestigiados al lado de las votaciones asincrónicas (Campos, 2020).

La virtualización se ha convertido en ley y, no por casualidad, apoyada por la derecha brasileña. La ley 14.309 (2022), resultado de un proyecto de la senadora Soraya Thronicke (ex Partido Social Liberal) y sancionada por el entonces presidente Jair Bolsonaro, fue replicada por sindicatos patronales (Federação das Indústrias do Estado de Minas Gerais -FIEMG, 2022; Sindicato das Indústrias Metalúrgicas, Mecânicas e de Material Elétrico e Eletrônico de São Leopoldo – SINDIMETAL-RS, 2022) como marco legal que autoriza a las organizaciones de la sociedad civil a realizar asambleas virtuales. Sin embargo, en un aviso publicado en 2023, un sindicato del sector bancario, afiliado a la CUT, justifica la realización de una asamblea a distancia/virtual, en los términos de la legislación mencionada (Redação Sindicato dos Bancários de São Paulo, 2023).

Entre los servicios disponibles para los miembros de la FIESP, la mayor organización industrial de Brasil, se destaca un convenio con dos empresas que ofrecen plataformas para celebrar reuniones y votaciones virtuales (Federação das Indústrias do Estado de São Paulo, 2024a; 2024b). En otras palabras, las organizaciones patronales están invirtiendo en tecnología para introducir nuevas herramientas de comunicación para sus miembros.

La presencialidad representa peligros para el capital, y la distancia entre quienes viven en las mismas condiciones de vida y de trabajo dificulta, sin duda, la acción colectiva. Los empresarios que fomentan esta política responden adecuadamente a sus intereses de clase. Las organizaciones de clase combativas, como los sindicatos de la CUT, solo pueden adherirse a esta política en el marco de la transformación del sindicalismo combativo hacia un sindicalismo negociador y ciudadano. Este es un nuevo momento que enfatiza aspectos resumidos por Ricardo Antunes y Jair Silva (2015, p.525):

(...) las últimas décadas parecen haber empujado al nuevo sindicalismo hacia una extraña combinación, una síntesis de al menos tres movimientos: la vieja práctica peleguista⁵ la fuerte herencia estatista y la fuerte influencia de la ideología neoliberal (o social-liberal), también impulsada por el culto a la negociación y la defensa del ciudadano.

⁵ Pelegos no tiene traducción; es un término que se refiere a aquel tipo de sindicato (o líderes sindicales) que dicen estar representando los intereses de las bases, pero, en realidad, responden a los intereses de los patrones.



Aun cuando la dirección sindical analizada en este texto limita la huelga a un proceso corporativo y restringe las actividades de movilización y discusión a las respuestas en las mesas de negociación (Apub Sindicato, 2024b), la fuerte huelga educativa demuestra la robustez social de la oposición política a esta concepción del movimiento y también la crítica a un Estado capitalista cada vez más autocrático, que se somete a reglas y códigos inhumanos estipulados por el capital. En la interpretación de Harvey (2016), el avance de las contradicciones de la acumulación flexible es también la explosión, el contagio, la presión creciente del “crecimiento necesario” del capital financiero.

En este marco de análisis social en caliente, conviene abordar de forma concreta la relación combinada entre los ataques a las universidades públicas y a los trabajadores de la educación en los espacios de movilización sindical. Si la lucha social en la educación permite conectar reivindicaciones económicas como la búsqueda de aumentos salariales con luchas políticas como la disputa por los fondos públicos, también es cierto que el creciente uso de los TDICs está cargado de contradicciones. A continuación, se presenta un estudio sobre el fortalecimiento de la derecha en el curso de la lucha social huelguística en la educación, con una mirada sobre la transmisión de la asamblea de lanzamiento de la huelga en la UFBA.

Movilización huelguística transmitida y antisindicalismo virtual: un estudio concreto de la UFBA

La discusión sobre el fortalecimiento de la derecha por la política antihuelga está a la orden del día y puede ser ejemplificada por la existencia de editoriales en periódicos de gran circulación contra la huelga por parte de dirigentes sindicales (Goulart, 2024) y por las peticiones de docentes contra el poder de la asamblea para decidir sobre la decisión de ir a huelga, afirmando el poder de una consulta en línea (Bahia Notícias, 2024), como si la votación sustituyera el espacio de debate y convicción colectiva.

En este apartado, hemos optado por realizar esta reflexión a partir de un estudio documental situado en el ámbito del análisis del uso de las TDICs en los medios sindicales, como la transmisión en línea de reuniones y asambleas, así como el voto digital. Nuestro estudio se centra en los efectos de las transmisiones en línea de los espacios de organización colectiva y movilización de la profesión docente, con el fin de discutir la hipótesis de que este uso creciente de las TDICs refuerza el discurso de la extrema derecha contra el derecho de huelga, la universidad pública y los trabajadores de la educación, movilizadas en el contexto de la creciente transformación del sindicalismo

combativo de base hacia el sindicalismo negociador, como es el caso del sector político dirigente del Apub- Sindicato, afiliado a la Central Única de los Trabajadores (CUT). En la situación analizada, es posible evaluar el uso de políticas antisindicales⁶ por parte de sectores que son, en un contexto político más amplio, atacados por la nueva derecha, lo que denota expresiones de conformidad del sindicalismo al neoliberalismo o las políticas antisindicales.

La transmisión en vivo de la asamblea de docentes de la UFBA del 25 de abril de 2024, que decidió iniciar una huelga en la institución, es tomada como fuente singular para nuestro análisis, en la que latencias o potencialidades de las contradicciones derivadas del uso creciente de TDICs en el medio digital sindical florecen y ganan densidad. En ella se combinan un rechazo al carácter de clase de las plataformas digitales y el instrumento de la huelga, para resultar en una política que debilita a los sindicatos, la docencia, la intelectualidad y a sectores discriminados como las mujeres, inmigrantes, LGBTI+ y ancianos.

El vídeo seleccionado (Apub Sindicato, 2024a) tiene 15.000 visitas y más de 5.000 comentarios recogidos mediante la herramienta de extracción *Export Comments*. El chat virtual del vídeo se mantuvo abierto, sin restricciones para cuentas anónimas o suscritas al canal del sindicato y sin comentarios eliminados por moderación. El primer paso para seleccionar y filtrar este universo fue elegir descriptores como “huelga” y “votación”. Hubo 934 menciones de la palabra “huelga” entre los comentarios, y 147 menciones de la palabra “votar”. Los comentarios sobre la “votación” expresan la centralidad de la discusión del tema y la presión para acelerar los trámites del derecho de palabra de los profesores con el fin de llevar a cabo el rito.

Tras leer los comentarios e identificar los mensajes con contenido ofensivo, segmentamos los principales temas identificados, siguiendo la etapa de categorización del método de análisis de contenido, utilizando criterios de clasificación semántica (Richardson, 2011). De esta forma, clasificamos los tipos de ofensa presentes en los comentarios en las siguientes categorías⁷: a) menosprecio a la organización sindical y a la discusión colectiva; b) ataques a los intelectuales y a la universidad; c) ataques a los profesores.

⁶ Entendemos por políticas antisindicales aquellas que ponen en riesgo el ejercicio de las funciones sindicales por parte de los afiliados, como el derecho a decidir asuntos en reuniones presenciales, con derecho a voz y voto, y no solo aquellas políticas antisindicales que ponen en riesgo el derecho a asociarse o formar un sindicato. En el caso concreto analizado, los actos o prácticas antisindicales de Apub/Sindicato se ajustan a la definición del jurista uruguayo Oscar Ermida Uriarte (1989, p.9 y ss.), según la cual una conducta antisindical puede definirse como aquella que “perjudica indebidamente a un titular de derecho sindical en el ejercicio de la actividad sindical o la provoca, o por la cual se le niegan injustificadamente las facilidades o prerrogativas necesarias para el normal desenvolvimiento de la acción colectiva”. En la definición de Luciano Martínez, el antisindicalismo también se observa no solo contra los sindicatos, sino también contra los sindicalistas, obstaculizando el ejercicio de los derechos de libertad sindical individual o colectiva, positiva o negativa, organizativa o nacional (Martínez, 2013, p. 411).

⁷ Los comentarios se redactaron íntegramente para representar detalladamente el material analizado, con la supresión de algunas expresiones peyorativas, marcadas con un asterisco, y las explicaciones de modismos entre corchetes.

En cuanto a los mensajes de contenido despectivo dirigidos a la organización sindical y a la discusión colectiva, varios comentarios se centran en la conducta y metodología de la asamblea de profesores, menospreciando el proceso de toma de decisiones y los espacios de debate entre los miembros de la categoría, entre los que cuales destacamos: “*Un formulario [formulario Google] y ya estaba todo decidido*”. Decenas de comentarios se refieren a la sustitución del debate por la votación. En este escenario, la lucha social se ve como una pérdida de tiempo y se reduce a expresiones individuales de los profesores sobre si están interesados o no en lanzar una huelga, lo que, en esta opinión, solo debería determinarse votando en herramientas digitales.

Así, los comentarios ofensivos recogidos revelan la percepción de quienes no están dispuestos a construir colectivamente alternativas y formas de resistencia, de modo que la sobrevaloración del entorno virtual se presenta como una oportunidad para vaciar el proceso político de movilización presencial.

Las manifestaciones hostiles también están marcadas por la incitación a la violencia y las medidas arbitrarias, aunque de forma irónica. Hay comentarios que fomentan el uso de la fuerza física como método deliberativo, así como llamamientos a la intervención judicial para obstruir el proceso organizativo de la profesión docente. En esta línea, algunos mensajes sugieren la persecución y represalia de los profesores que se posicionaron a favor del movimiento de huelga: “*sería conveniente vomitar sobre los que votaron a favor*”. El espacio de decisión se reduce a los posibles perjuicios derivados de su deliberación, en un análisis político en el que el ejercicio del derecho de huelga en la enseñanza se entiende como “perjudicial” para los alumnos, que deberían movilizarse “hinchadas”⁸ contra la decisión. La misma posición fue expresada por el gobierno de Lula en una declaración sobre la huelga:

En este caso de la educación, si miras el cuadro completo, te darás cuenta de que no hay muchas razones para que esta huelga dure tanto como está durando. No es Lula quien está perdiendo, no es el rector quien está perdiendo, es Brasil y los estudiantes brasileños quienes están perdiendo (Lula, 2024, en Mazui, 2024). Sectores del capital observan la relación entre el creciente uso de las TDICs y la mayor exposición de las personas que participan en esas actividades. Pastore y Apostólico (2020) afirman que la virtualización de las asambleas exige una mayor preparación por parte de las dirigencias, debido al riguroso seguimiento de las bases y del público.

⁸ Nota del traductor: el concepto original es “torcida”, que refiere a las hinchadas de los clubes de fútbol.

Para el público asambleario, las decisiones políticas tendrían que tomarse de forma ligera y sin debate, como mera expresión de la suma de voluntades individuales, ya que tanto el encuentro presencial en asamblea como el instrumento político de la huelga estarían “desfasados” o serían disfuncionales. Se atacan los métodos políticos y organizativos acumulados por la clase obrera brasileña, con especial aversión a las asambleas presenciales. Este aligeramiento del proceso de toma de decisiones está en consonancia con la lógica neoliberal, que ve en las TDICs un instrumento fundamental para comprimir el espacio-tiempo de las relaciones sociales (Harvey, 2011).

El análisis de los comentarios revela también orientaciones reacias a la intelectualidad y a la universidad. Destacan los ataques a la actividad docente y a la posición favorable a la huelga, asociando a los profesores en huelga con diferentes características personales y profesionales negativas, tales como: pereza y despreocupación, a través de mensajes como “*nadie quiere madrugar para trabajar*”, “*vagancia*” [término despectivo para referirse a una persona sin ocupación], “*la huelga es cosa de cornudos*”, “*no a la huelga, banda de flojos*”; falta de cualificación profesional, cuando se menciona que “*los profesores con menos de 2 neuronas pueden ir a la huelga*”, “*me pregunto si habrá allí algún profesor de ciencias exactas*”, “*no se puede creer que esta gente sean profesores*”; o incluso el consumo de sustancias psicoactivas y trastornos mentales, por ejemplo “*El CAPS [Centro de Atención Psicosocial] fue liberado*”, “*Los consumidores de crack a favor de la huelga*”, “*Así que oh, esta noinha* [término peyorativo para referirse a un consumidor de drogas] *va a estar a favor*”, “*Solo podía ser una noia* [término peyorativo para referirse a un consumidor de drogas] *de la historia*”.

Se puede observar que estos comentarios buscan deslegitimar el movimiento de huelga descalificando a los/as profesores/as y las actividades que realizan a favor de la universidad, refutando la relevancia de la lucha por mejores condiciones de trabajo. La ofensiva contra la función pública, implícita en estos discursos, identifica a los funcionarios como ineficientes y oportunistas, que se aprovechan del Estado como parásitos, particularmente en línea con la ideología detrás de la propuesta de contrarreforma administrativa del gobierno de Bolsonaro, cuando el Ministro de Economía etiquetó a los funcionarios como “enemigos”, “privilegiados” e “ineficientes” (Druck, 2021).

Alineados con el discurso de la extrema derecha y las medidas neoliberales, es posible verificar otros registros llamando a la privatización de las universidades públicas y fuertes demandas de la iniciativa privada, como “tenemos que privatizar pronto”

y “los que tienen un doctorado y piensan que 9k [un salario de 9.000 reales] no es suficiente, que se vayan a la iniciativa privada”. Asimismo, se publicaron comentarios en defensa de figuras políticas representativas del neoconservadurismo, que cuestionan la educación universal emancipadora y desacreditan el conocimiento científico, a través de comentarios como la constante afirmación de Bolsonaro de ser el único capaz de resolver los problemas. Los comentarios arrojan luz sobre las disputas abiertas especialmente con el neoliberalismo en torno a la privatización de la educación pública, reivindicando a la extrema derecha y su política de servicio público.

En cuanto a las agresiones a profesores que hicieron uso de su derecho a hablar en la asamblea, hubo una especial incidencia de ofensas LGTBifóbicas, sexistas, edadistas y xenófobas. El aparente anonimato de las interacciones virtuales favorece la aparición de ofensas dirigidas a grupos marginalizados. Hubo varios comentarios que menospreciaban el lenguaje neutro, que pretende hacer frente al cisheterosexismo y proporcionar un lenguaje inclusivo para las personas transexuales y no binarias. Como si este segmento de la población no existiera y no mereciera respeto, los comentarios dicen: “¿profesor diciendo ‘todes’?”, “Buenas tardes a todas, todas, todes, elus, delus, delz, lg, lgbt, lgtv”, “alumnes”.

En el mismo sentido, hubo insultos LGTBifóbicos contra los docentes durante sus discursos, tales como “*suéltate el pelo*”, “*la UFBA tiene activos, pasivos y versátiles*”, “*Dónde están los machos contra la huelga*”. Así como el contrato de trabajo no excluye los elementos subjetivos del trabajador, su participación en las movilizaciones de base está marcada por los efectos de la LGTBfobia. A continuación, figura una lista de los principales comentarios LGTBifóbicos sobre los profesores extraídos de la retransmisión en directo:

Tabla I - Comentarios LGBTIfóbicos

¿Profesor hablando todes? Jajajajajajajajaja
 Todes meus oves [término informal para testículos, además de lenguaje neutro].
 Todes minha roles [término informal para pene, además de lenguaje neutro]
 Un profesor que habla una lengua neutra es un animal
 Suéltate el pelo [término peyorativo para referirse a un comportamiento calificado de afeminado].
 La UFBA cuenta con personas activas, pasivas y versátiles
 Querides jajajaja
 Alumnes jajajajaja
 ¡Pablllo Vittar a favor de la huelga!
 ¿Dónde están los machos contra la huelga, solo hay quemadores de roscas [término peyorativo para referirse a los practicantes de sexo anal]?

Fuente: elaboración propia.

Los comentarios muestran que, del mismo modo que el lugar de trabajo está sexualizado y generalmente heterosexualizado (Borrillo y Formond, 2007, p.57), los trabajadores activos en su base sindical están más expuestos a abusos continuados, contrarios a su dignidad e integridad física o psicológica. Existe un entrelazamiento entre las prácticas neoliberales de acción sindical, como la transmisión de discusiones sensibles on line, y el neoconservadurismo expresado en comentarios despectivos, que exponen más a los docentes LGBTIs a situaciones de acoso.

En comentarios machistas contra docentes mujeres se cuestionan aspectos físicos, como la edad, el tono de voz: “*vieja loka*”, “*qué voz más rara tiene esta mujer*”, “*córtale el micrófono a esta mujer*”. Y registros que escalan a discursos de acoso con connotación sexual, como “*vieja mal comida, vota rápido*”. Hay una fuerte demarcación de la discriminación de género, con hostilidad a la participación pública de las profesoras en el espacio universitario y en el debate político. A continuación, se enumeran los principales comentarios con connotaciones sexistas:

Cuadro 2 - Comentarios sexistas

Esta mujer está a punto de tener un ataque al corazón.
 Que extraña voz tiene esta mujer
 ¡Vieja mal comida, vota rápido!
 La payasa rodando
 ¿Qué hace girando esa chica maleducada con el brazo levantado?
 La mujer girando, ¿está bien?
 ¿por qué grita esta mujer?
 La tía está loca
 ¿está llorando? Análisis
 felicidades por tu vagancia tia mia
 vieja loka [término peyorativo para referirse a una persona mayor].

Fuente: elaboración propia.

En la asamblea hubo muchos comentarios despectivos sobre la edad de los profesores jubilados. Los comentarios se referían a aspectos físicos de los profesores jubilados, señalando una supuesta debilidad relacionada con la edad: “*este tiene el pie en la tumba*”, “*el viejo no puede ni estar de pie*”, “*si levanta el brazo, Dios se lo llevará*”. A continuación, figura un cuadro con los principales ataques edadistas:

84

Cuadro 3 - Comentarios edadistas

Está jubilado, pero quiere más dinero, déjalo!
 ¡¡señora, jubílese!!
 la vieja tartamudea más que otra cosa
 vieja loca
 la venida quiere aumentar las pensiones
 los ancianos tienen prioridad kkkkkkkkk
 este tiene el pie en la tumba
 el viejo no puede ni estar de pie
 Vamos, tío, retírate
 ¿Ese es el profesor jubilado?
 ¿Quién dejó salir de casa a este señor?
 Jubílate, mi tío
 Casi con un pie en la tumba

Ese ahí no está bien
 Jubílate, tía
 Los muertos quedan excluidos
 Muertofobia
 Que los vivos levanten la mano
 Llamar al SAMU [referencia al rescate médico del Servicio Móvil de Ayuda de Urgencia].
 Jubilada, tía mía, vete a casa.
 Ya has hecho mucho ahora ve a disfrutar de tu jubilación mujer
 Si levanta el brazo, Dios se lo lleva

Fuente: elaboración propia.

Cuando fue el turno de los profesores extranjeros, se observan una serie de comentarios xenófobos, cuestionando la posibilidad de inscribirse en el debate: “*no estoy siendo xenófobo, es sólo curiosidad. ¿Un extranjero tiene un turno de palabra?*”, “*la regla es clara: si no hablas portugués, no puede tener derecho a voz*”. Hubo comentarios sobre los rasgos físicos de los profesores, comparándolos con actores de origen asiático: “*Jack Chan hispano*”. A continuación, los principales comentarios xenófobos:

85

Cuadro 4 - Comentarios xenófobos

Qué pasó con el peruano!
 ¡Yo soy peruano!
 La cucaracha (referente a la música latinoamericana)
 Aloc con pollo [forma peyorativa de imitar el acento de los asiáticos, cambiando l a “r” por una “l”]
 ¡Habla portugués!
 Jack Chan hispano
 la huelga ya llegó a otros países
 el hermano quiere huelga [hermano, nombre para referirse a los argentinos]
 la regla es clara: si no hablas portugués, no tienes derecho a voz
 ¿Dónde están los subtítulos?
 cálmate peruano

Fuente: elaboración propia.

La transmisión de espacios asamblearios representa la espectacularización de las discusiones, exponiendo a los participantes a discursos acosadores, en su mayoría provenientes de estudiantes que conviven en el mismo entorno universitario. La posibilidad de un relativo anonimato favorece la aparición de ofensas contra grupos marginalizados, haciendo que sus cuerpos, concepciones políticas y discursos queden más expuestos.

En el caso de la UFBA, Druck y Filgueiras (2024b) señalan que el movimiento opositor, contrario a la huelga, al propugnar una consulta virtual como instancia más amplia y democrática que la asamblea, está rompiendo los lazos y la solidaridad entre los docentes, debilitando el proceso de lucha y la organización de la categoría. Estos son los efectos sobre los sindicatos de tres fenómenos interconectados: la reestructuración productiva, la globalización-financiación del capital y el auge político-ideológico del neoliberalismo.

La dirigencia sindical contraria a la huelga defiende sin reservas la adopción de herramientas digitales bajo la lógica de incrementar la participación, la eficiencia, la agilidad y la innovación, sin considerar que tales prácticas representan una violación a los derechos y garantías de los docentes que participan en la movilización de manera presencial. La muestra de comentarios analizada tiene una fuerte connotación conservadora e individualista, elementos que no se desvinculan del neoliberalismo.

La virtualización o no de las asambleas sindicales debe discutirse desde la perspectiva de la interacción entre neoliberalismo, espacio público y transformaciones en el significado de la organización colectiva para los sectores sindicales. La virtualización no representa un no-lugar, sino la creación de un entorno de interacción y tensión social controlada. Los cambios en el campo espacial virtual de las asambleas sindicales modifican las posibilidades de intervención y las formas de disputa política de los trabajadores: “(...) quienes dominan el espacio siempre pueden controlar la política del lugar” (Harvey, 2017, p.214).

La justificación para la exposición de los espacios organizativos se basa en la ideología de que los medios digitales pueden mejorar el compromiso social y la acción democrática; dicha justificación choca contra las pruebas concretas que revelan la proliferación de ataques contra las universidades públicas, contra la figura del trabajador docente, especialmente las mujeres, las personas LGBTI+, los ancianos y contra los espacios organizativos de la clase trabajadora.

Consideraciones finales

Una gran lucha política de los trabajadores de la educación brasilera colocó en el debate la disputa sobre el fondo público en el país. Las políticas neoliberales han reducido drásticamente el presupuesto destinado a la educación y han sacado el tema de las discusiones colectivas, independientemente del grupo político que esté al frente del gobierno federal. No por casualidad, y a pesar de que el movimiento de los profesores colocó la lucha presupuestaria desde el inicio de sus reivindicaciones, el acuerdo de huelga redactado por el gobierno federal no mencionó las victorias presupuestarias conquistadas por el movimiento.

Si bien es cierto que el Partido de los Trabajadores es uno de los principales objetivos de la extrema derecha en Brasil, también lo es que el gobierno federal de Lula da Silva mantiene y amplía la política fiscal que desfinancia las instituciones educativas federales y precariza las condiciones laborales de profesores, técnicos administrativos y trabajadores subcontractados. Al mismo tiempo, el presupuesto público se aparta autocráticamente del debate político, inmunizando a la democracia brasileña contra la posibilidad de una disputa sobre los fondos públicos.

87

El neoliberalismo avanza en el gobierno federal y en sus brazos sindicales. La disputa entre el sindicalismo combativo y el antisindicalismo virtual marcó la huelga federal de 2024 en la educación brasileña. El estudio concreto sobre el creciente uso de los TDIC demuestra el avance del transformismo de sectores del movimiento sindical. El neoliberalismo ataca a los sindicatos no solo a través de la represión, sino también a través del convencimiento: las acciones de Proifef/Federação y de la junta de Apub/Sindicato, estudiadas en este texto, revelan cómo la política antisindical no solo es llevada a cabo por gobiernos y empresarios, sino también por trabajadores que no creen en la lucha social como forma de avanzar en la política.

En los archivos digitales de actividades huelguísticas de la UFBA proliferaron los ataques a la universidad pública, a la figura del trabajador docente, especialmente contra las mujeres, las personas LGBTI+, los ancianos y contra la organización de la clase trabajadora. La muestra de comentarios analizada tiene una fuerte connotación conservadora e individualista, elementos sintomáticos del uso de las TDICs en el ámbito sindical y de los vínculos entre el antisindicalismo virtual y la política de extrema derecha en el país.



Opositores a la huelga y a los docentes que dicen representar, estos sectores del movimiento magisterial defienden irrestrictamente el uso creciente de herramientas digitales, bajo la lógica de aumentar la participación, la eficiencia, la agilidad y la innovación, sin considerar que tales prácticas resultan en una violación de los derechos y garantías de los docentes que participan presencialmente en la movilización por la reivindicación de los derechos de su categoría.

Referencias bibliográficas

Antunes, R. (2023). Trabalho e (des)valor no capitalismo de plataforma: três teses sobre a nova era de desantropomorfização do trabalho. *En Icebergs à deriva: o trabalho nas plataformas digitais* (pp. 18-51). Editora Boitempo.

Antunes, R. ySilva, J. B. (2015). Para onde foram os sindicatos? Do sindicalismo de confronto ao sindicalismo negocial. *Caderno CRH*, 28(75), p.511-528. <https://doi.org/10.1590/S0103-49792015000300005>

Sindicato Nacional dos Docentes das Instituições de Ensino Superior . (2024). *Avaliação da proposta do governo federal apresentada na mesa específica e temporária do dia 15/05/2024*. ANDES Sindicato nacional [https://www.andes.org.br/diretorios/files/renata/2024/04/Comunicado%2035-CNG-2024-%20ANEXO%20I%20\(An%C3%A1lise%20da%20proposta%20do%20Governo%20Federal\)%20\(2\).pdf](https://www.andes.org.br/diretorios/files/renata/2024/04/Comunicado%2035-CNG-2024-%20ANEXO%20I%20(An%C3%A1lise%20da%20proposta%20do%20Governo%20Federal)%20(2).pdf)

Associação de Pós-Graduandos/as da Universidade Federal da Bahia [@apgufba]. (2024). *Nota 09 de maio de 2024*. Instagram. <https://www.instagram.com/apgufba/?hl=pt>

Associação dos Professores Universitários da Bahia (2024c). *Nota política – resultado da assembleia do dia 18 de junho*. APUB SINDICATO. <https://www.apub.org.br/nota-politica-resultado-da-assembleia-do-dia-26-de-junho/>

Associação dos Professores Universitários da Bahia. (2024b). *Nota da Diretoria da APUB de 07/05/2024*. <https://www.instagram.com/p/C6rnXGqNQh-/>

Associação dos Professores Universitários da Bahia. (2024a). *Assembleia Geral*. APUB SINDICATO. <https://www.youtube.com/watch?v=tYVrQsEUXKo>

Redacao. (14 de mayo de 2024). Professores abrem dissidência e pedem que greve na Ufba seja decidida por consulta pública. BN - *Bahianoticias.com.br*. <https://www.bahianoticias.com.br/noticia/292277-professores-abrem-dissidencia-e-pedem-que-greve-na-ufba-seja-decidida-por-consulta-publica>

BRASIL. (2020a) *Medida Provisória nº 936/2020*. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2019-2022/2020/mpv/mpv936.htm

BRASIL. (2020b) *Ofício circular nº 1919/2020*. <https://conexaotrabalho.portaldaindustria.com.br/legislacao/detalhe/trabalhista/-geral/oficio-circular-sei-no-19192020me/>

Borrillo, D. y Formond, T. (2007). *Homosexualité et discriminations en droit privé*. La Documentation Française.

Campos, A. de S. (2020). *Sindicalismo no contexto de pandemia no Brasil: primeiras impressões*. CESIT – IE/Unicamp. <https://www.cesit.net.br/sindicalismo-no-contexto-de-pandemia-no-brasil-primeiras-impressoes/>

Coletivo Democracia e Luta. (14 de maio de 2024). *Boletim 04/2024*. <https://drive.google.com/file/d/135VQLyKqIX4Qq2MGDagY7qoleWItEV-2/view>

Costa, G. (27 de julho de 2021). Por um novo sindicato. *Remir Trabalho*. <https://www3.econunicamp.br/remir/index.php/sindicalismo/279-por-um-novo-sindicato>

Nuzzi, V. (09 de setembro 2020). Acordo dos bancários teve 120 mil nas assembleias e apontou caminhos de negociação. *CUT Brasil*. <https://www.cut.org.br/noticias/acordo-dos-bancarios-teve-120-mil-nas-assembleias-e-apontou-caminhos-de-negociac-eb2>

Druck, G. (2021). O Estado neoliberal no Brasil: a ideologia do empreendedorismo e o fim dos servidores públicos. *Contemporânea* (online), v. 11, p. 821-844. <https://doi.org/10.4322/23161329.2021021>

Druck, G. y Filgueiras, L. (01 de junho de 2024a). Movimento docente — assembleia e/ou consulta pela internet. *Blog A Terra é Redonda*. <https://aterraeredonda.com.br/movimento-docente-assembleia-e-ou-consulta-pela-internet/>

Druck, G. y Filgueiras, L. (09 de maio de 2024b). Por que estamos em greve nas Universidades federais? *Blog A Terra é Redonda*. <https://aterraeredonda.com.br/por-que-estamos-em-greve-nas-universidades-federais/>

Federação de Sindicatos de Trabalhadores Técnico-administrativos em Instituições de Ensino Superior Públicas do Brasil.(2024). *Informe CNG de 19/03/2024 A 22/03/2024*. FASUBRA. <https://fasubra.org.br/wp-content/uploads/2024/03/IG-MAR-1.pdf>

Ferreira, M. (04 de abril de 2020). Dia Internacional do Trabalhador e da Trabalhadora terá ato virtual nesta sexta. *Brasil de Fato – Rio Grande do Sul*. <https://www.brasildefato.com.br/2020/04/30/dia-internacional-do-trabalhador-e-da-trabalhadora-tera-ato-virtual-nesta-sexta-feira>

Federação das Indústrias do Estado de Minas Gerais -FIEMG. (2022). *Nota técnica jurídica 2022/01*. FIESP. <https://www.fiemg.com.br/publicacoes-interna/nota-tecnica-juridica-2022-01/>

Federação das Indústrias do Estado de São Paulo . (2024b). Soluções sob medida. FIESP. <https://www.fiesp.com.br/servicos-parcerias/grts/>

Federação das Indústrias do Estado de São Paulo_____. (2024a). SIP [Sistema Integrado de Planejamento. FIESP. <https://www.fiesp.com.br/servicos/sip/>

Goulart, M. (03 de maio de 2024). A greve dos professores nas universidades federais é necessária? NÃO. *Folha de S. Paulo*. <http://surl.li/trtgf>

Harvey, D. (2011). *O Neoliberalismo: histórias e implicações* (2ª Ed). Edições Loyola.

Harvey, D. (2016). *17 contradições e o fim do capitalismo*. Boitempo.

Harvey, D. (2017). *Condição Pós-Moderna*. Edições Loyola.

Laurino, T. (14 de maio de 2024). “MEC tem quase metade do funcionalismo público federal”, diz Guedes. *Metrópoles*. <https://www.metropoles.com/brasil/economia-br/mec-tem-quase-metade-do-funcionalismo-publico-federal-diz-guedes>

Luxemburgo, R. (2010). Greve de massas, partido e sindicatos. En A. Bogo (org.), *Teoria da Organização Política*, v. I, (pp. 241-334). Expressão Popular.

Martinez, L. (2013). *Condutas antissindicais*. Saraiva.

Mazui, G. (06 de agosto de 2024). Não há razão para essa greve durar o que está durando', diz Lula a reitores de universidades federais. *GI Política*. <https://g1.globo.com/politica/noticia/2024/06/10/nao-ha-razao-para-uma-greve-durar-tanto-tempo-diz-lula-a-reitores.ghtml>

De Mello, L. E. y Dutra Queiroz, R. (30 de maio de 2024a). Cinco lições sobre a invalidez do acordo da Proifes com o governo federal. *Revista Fórum*. <https://revistaforum.com.br/debates/2024/5/30/cinco-lies-sobre-invalidez-do-acordo-da-proifes-com-governo-federal-por-lawrence-estivalet-de-mello-renata-queiroz-dutra-159686.html>

De Mello, L. y Dutra Queiroz, R. (11 de junho de 2024b). Registro sindical. *Blog A Terra é Redonda*. <https://aterraeredonda.com.br/registro-sindical/>

Castro Ramos, M. [@menandrocastroramos]. (26 de maio de 2024). *Proifes sem legalidade e sem legitimidade*. Instagram. <https://www.instagram.com/p/C7a2sOgAU6U/>

Lei nº 14.822, de 22 de janeiro de 2024. (2024). Estima a receita e fixa a despesa da União para o exercício financeiro de 2024. Diário Oficial da União de 23.01.2024. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2023-2026/2024/lei/114822.htm Lei nº 14.309, de 08 de março de 2022. (2022). Altera a Lei nº 10.406, de 10 de janeiro de 2002 (Código Civil), e a Lei nº 13.019, de 31 de julho de 2014, para permitir a realização de reuniões e deliberações virtuais pelas organizações da sociedade civil, assim como pelos condomínios edilícios, e para possibilitar a sessão permanente das assembleias condominiais.. Diário Oficial da União de 09.03.2022. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2019-2022/2022/Lei/L14309.

Nowak, J. y Gallas, A. (2014). Mass Strikes Against Austerity in Western Europe – A Strategic Assessment. *Global Labour Journal*, 5(3).

Pastore, J. y Apostólico, M. R. (26 de novembro de 2020). Sindicalismo virtual. *Fecomerciosp*. <https://www.fecomercio.com.br/noticia/sindicalismo-virtual>

Rech, L. T.. (2024). *Análise dos Recursos destinados ao Ensino Superior Público em Tempos de Greve Docente Federal*. [No publicado].

Richardson, R. J. y Colaboradores Peres, J. A. De S. y Wanderley, J. C. V. y Correia, L. M. y Peres, M. de H. de M. (2011). *Pesquisa Social: métodos e técnicas* (3ª Ed.). Atlas.

Redação sindicato Dos Bancários De São Paulo. (2023). Assembleia virtual sobre a Proposta Orçamentária 2024 será na quinta 30. *Sindicato dos Bancários*. <https://spbancarios.com.br/11/2023/assembleia-virtual-sobre-proposta-orcamentaria-2024-sera-na-quinta-30>

Sindicato Nacional dos Servidores Federais da Educação Básica Profissional. (2024). *Boletim político nº 2*. SINASEFE. <https://sinasefe.org.br/site/greve-do-sinasefe-confirma-o-boletim-politico-no-2-do-cng/>

Sindicato Nacional dos Docentes das Instituições de Ensino Superior. . (09 de maio de 2022) A luta sindical a partir das greves do ANDES-SN ao longo da história. *ANDES Sindicato Nacional*. <https://www.andes.org.br/conteudos/noticia/aANDES-sN-lanca-material-com-historico-de-greves-do-setor-das-ifes1#:~:text=O%20ANDES%20DSN%20divulgou%2C%20na,Ensino%2C%20a%20partir%20de%201980>

Sindicato das Indústrias Metalúrgicas, Mecânicas e de Material Elétrico e Eletrônico de São Leopoldo. (2022). *Lei federal permite a realização de assembleias e reuniões dos sindicatos na modalidade virtual*. SINDIMETAL-RS. <https://www.sindimetalrs.org.br/lei-federal-permite-a-realizacao-de-assembleias-e-reunioes-dos-sindicatos-na-modalidade-virtual/>

Tonet, C. y Truffi, R. (10 de junho de 2024). “Não há razão para estar durando”, diz Lula sobre greve na educação. *Valor Econômico*. <https://valor.globo.com/brasil/noticia/2024/06/10/nao-ha-razao-para-estar-durando-diz-lula-sobre-greve-na-educacao.ghtml>.

Uriarte, O. E. (1989). *A proteção contra os Atos Antissindicais*. Editora LTr.

Agradecimientos

Agradecemos a colegas y compañeros(as) del núcleo Trabalho Vivo, ligado al grupo Transformaciones del Trabajo, Democracia y Protección Social, del Centro de Estudios e Investigaciones en Humanidades de la UFBA y de los comandos de huelga docente, de posgraduados y de estudiantes del Campus São Lázaro de la UFBA, que compartieron con nosotros las luchas que dan sentido a estas reflexiones.

Biografía de la autora

Lawrence Estivalet de Mello es profesor de Derecho del Trabajo en la Facultad de Derecho de la Universidad Federal de Bahia (FD/UFBA), vicecoordinador del Centro de Estudios e Investigaciones en Humanidades de la UFBA (CRH/FFCH/UFBA), y miembro del cuerpo docente permanente del Programa de Posgrado en Derecho de la UFBA (Maestría y Doctorado). Doctor y magíster en Derecho por la UFPR. Licenciado en Derecho por la UFPEL y en Filosofía por la UFPR. Investigador asociado al Centro de Estudios e Investigaciones en Humanidades de la UFBA (CRH/FFCH/UFBA), al grupo Trabajo, Precarización y Resistencias (TTRS/FFCH/UFBA) y coordinador del grupo Trabajo Vivo (TTDPS/FD/UFBA).

Correo electrónico: lawrence.emello@gmail.com

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-2882-4883>

Alexandra Maciel Veiga, magister del Programa de Posgrado en Derecho de la UFBA. Licenciada en Derecho (UFPR) y estudiante de Ciencias Sociales en la UFBA. Miembro del Grupo Transformaciones del Trabajo, Democracia y Protección Social, Núcleo Trabajo Vivo (TTDPS, FD/UFBA). Abogada laboral y sindical.

93

Correo electrónico: alexandramacielveiga@gmail.com

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-6730-4709>

Loyana Araújo Saraiva Matos esta cursado el magister del Programa de Posgrado en Derecho de la UFBA. Licenciada en Derecho (UFBA). Miembro del Grupo Transformaciones del Trabajo, Democracia y Protección Social (TTDPS, FD/UFBA) y del proyecto Caminhos do Trabalho Brasil: mapeo y combate a la ocultación de enfermedades ocupacionales en Brasil (NEC/UFBA). Abogada laboral.

Correo electrónico: loyanaaraujo1401@gmail.com

ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0009-9095-2227>

